

**INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA  
EXTRANJERA**

Mercado de Divisas de Madrid

*Cambios de cierre de las monedas extranjeras cotizadas en la  
sesión celebrada el día 29 de noviembre de 1962:*

DIVISAS	CAMBIOS	
	Comprador	Vendedor
	Pesetas	Pesetas
1 Dólar U. S. A. ....	59,797	59,977
1 Dólar canadiense .....	55,539	55,706
1 Franco francés nuevo .....	12,203	12,239
1 Libra esterlina .....	167,590	168,094
1 Franco suizo .....	13,855	13,896
100 Francos belgas .....	120,188	120,549
1 Marco alemán .....	14,933	14,977
100 Liras italianas .....	9,629	9,657
1 Florin holandés .....	16,601	16,650
1 Corona sueca .....	11,553	11,587
1 Corona danesa .....	8,656	8,682
1 Corona noruega .....	8,373	8,398
100 Marcos finlandeses .....	18,576	18,631
100 Chelines austriacos .....	231,393	232,089
100 Escudos portugueses .....	208,965	209,593

**SECRETARIA  
GENERAL DEL MOVIMIENTO**

*RESOLUCION de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de urbanización exterior del grupo de 52 viviendas tipo social en Morón de la Frontera (Sevilla).*

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de urbanización exterior del grupo de 52 viviendas tipo social en Morón de la Frontera (Sevilla) acogidas a los beneficios del Decreto-ley de 3 de abril de 1956 según proyecto redactado por los Arquitectos don Rafael Arévalo y don Ignacio Costas y de la que se promotor la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura.

El presupuesto de subasta asciende a setecientas cincuenta y siete mil seiscientos setenta pesetas con setenta y seis céntimos (757.670,76 ptas.) y la fianza provisional a treinta mil trescientas seis pesetas con ochenta y cinco céntimos (30.306,85 pesetas). El plazo de ejecución de dichas obras es el de cuatro meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial y documentación exigida para optar al concurso-subasta, pueden presentarse en la Delegación Sindical Provincial de Sevilla o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (paseo del Prado, 18-20 planta 15, Madrid) durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta la doce horas del día en que se cierre dicho plazo y si éste fuera festivo al día siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Sevilla, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas y económicas y técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Sevilla (Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la referida Obra Sindical y en el Instituto Nacional de la Vivienda, en los días y horas hábiles de oficinas.

Madrid, 17 de noviembre de 1962.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—5.491.

*RESOLUCION de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de 54 viviendas tipo social y urbanización en Barco de Avila (Avila).*

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de 54 viviendas tipo social y urbanización en Barco de Avila (Avila), acogidas a los beneficios del Decreto-ley de 3 de abril de 1956, según proyecto redactado por el Arquitecto don Francisco Javier Cabello de Castro y de la que es promotor la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura.

El presupuesto de subasta asciende a tres millones setecientas cincuenta y cuatro mil trescientas cincuenta pesetas con veinticinco céntimos (3.754.350,25 pesetas) y la fianza provisional a sesenta y un mil trescientas quince pesetas con veinticinco céntimos (61.315,25 pesetas). El plazo de ejecución de dichas obras es el de doce meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial y documentación exigida para optar al concurso-subasta, pueden presentarse en la Delegación Sindical Provincial de Avila o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (paseo del Prado, 18-20, planta 15, Madrid) durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta la doce horas del día en que se cierre dicho plazo y si éste fuera festivo al día siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Avila, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas y económicas y técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Avila (Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la referida Obra Sindical y en el Instituto Nacional de la Vivienda, en los días y horas hábiles de oficinas.

Madrid, 17 de noviembre de 1962.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—5.490.

**ADMINISTRACION LOCAL**

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia segunda subasta para la venta de un solar.*

Se anuncia pública subasta, por segunda vez, para la enajenación del solar «A», de propiedad municipal en la plaza de los Mártires de la Cruzada Nacional, de superficie 1.314,80 metros cuadrados, equivalentes a 16.934,72 pies cuadrados.

El precio tipo es de 4.487.700,80 pesetas, al alza, no admitiéndose proposiciones que no cubran el valor asignado.

La fianza para presentar proposiciones será la de 94.754 pesetas, constituida en metálico o en valores públicos, en la forma determinada en el artículo 77 del Reglamento de Contratación.

El adjudicatario quedará comprometido a edificar en ritmo normal, en el plazo de tres años, y no podrá ceder ni traspasar los derechos del remate, salvo autorización voluntaria del Ayuntamiento.

En todo lo demás regirán para esta subasta las condiciones publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre de 1961 y «Boletín Oficial de la Provincia de Oviedo» de 14 de diciembre del mismo año.

La subasta se efectuará en el salón de sesiones del Ilustre Ayuntamiento de Gijón, a las doce de la mañana del día siguiente hábil al en que transcurran veinte días hábiles, que se contarán a partir del que siga a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones deberán entregarse desde el día siguiente a la publicación de este anuncio hasta el anterior, inclusive, en que haya de celebrarse la licitación, en las horas de once a trece, en las oficinas de Secretaría Municipal donde están de manifiesto los pliegos de condiciones y antecedentes de la subasta.

Gijón, 5 de noviembre de 1962.—El Alcalde.—8.739.